

Fechas Renta y Patrimonio 2020

La Campaña de la Renta y Patrimonio de 2020 comenzará el miércoles 7/4/2021 con la presentación de declaraciones por Internet, y el 2/6/2021 para la presentación en las oficinas, prolongándose hasta el miércoles 30 de junio de ese año, según el calendario del contribuyente elaborado por la Agencia Tributaria. Para quienes deseen realizar la declaración de Renta por teléfono podrán hacerlo desde el 6/5/2021.

Para los contribuyentes que opten por presentar de forma presencial la declaración de la Renta 2020 en las oficinas de la AEAT podrán hacerlo a partir del miércoles 2 de junio, en torno a medio mes más tarde de la fecha en que habitualmente solía iniciarse.

El plazo de la Campaña de 2020 finalizará el 30/6/2021 en general, si bien concluirá con anterioridad, el 25/6/2021, en los casos de declaraciones con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta.

Aquellos contribuyentes que elijan el fraccionamiento del pago de la declaración tendrán que realizar el segundo abono como límite el 5 de noviembre.

En la campaña de 2019 se presentaron un total de 20,99 millones de declaraciones. De ese total, 14,41 millones, el 68,6% del total, fueron negativas con importe a devolver, con un importe de 11.163 millones de euros, y 5,59 millones resultaron positivas con importe a ingresar, por total de 12.650 millones de euros.

[Cualquier duda no reparen en consultarnos](#)